Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC N° 4786/2022.

Asunción, 29 de noviembre de 2022.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 21.909, comunica el Convenio Modificatorio Nº 3, realizado al ***LLAMADO MOPC N° 188/2019, "LPN PARA LAS OBRAS DE PAVIMENTACION TIPO ASFALTO DE TRAMO DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CANINDEYU, CAAZAPA, PARAGUARI Y ÑEEMBUCU", con ID Nº 373116 – CONSTRUPAR S.A.***

Se adjuntan los siguientes documentos exigidos por la Dirección Nacional a su cargo.

- *Convenio Modificatorio Nº 3 – Contrato N° 510/2022.*
- *Resolución N° 2932/2022.*
- *Dictamen DAJ. N° 2947/2022*
- *Informe Técnico.*
- *Documentación Técnicas.*

Atentamente.

Dr. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Alberdi esquina Estrella - Edificio Imperial - 1er Piso, Asunción.
Tel.: 448 890 – 448 896 – 440898 / E-mail: uoc@mopc.gov.py

DAYSI ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.